



## COMITÉ NACIONAL DE HOCKEY LÍNEA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PATINAJE

Circular nº 027/2016-17 (10/04/2017)

### LIGA NACIONAL PLATA - RESUMEN Y FASES DE ASCENSO

#### CLASIFICACIÓN FINAL LIGA NACIONAL PLATA 2016/17

	Ptos	Bonus	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	Gav	Pen
1  HC CASTELLÓN	33	0	14	11	0	3	98	60	38	
2  TENERIFE GUANCHES	24	1	14	7	2	5	81	69	12	
3  CD LUDIC MEDINA	23	1	14	7	1	6	60	70	-10	
4  C.H.L. ARANDA DE DUERO	22	0	14	7	1	6	65	69	-4	
5  TRES CANTOS PATÍN CLUB	20	0	14	6	2	6	63	64	-1	
6  SAB TUCANS ASME	20	1	14	6	1	7	63	54	9	
7  CPILC PLAYAS DE OROPESA	16	2	14	4	2	8	58	68	-10	
8  FENIX PL MADRID	11	3	14	1	5	8	32	66	-34	

#### \*\* DESEMPATES CLASIFICACIONES

EQUIPOS EMPATADOS A 20 PTOS (TRC, TUC) - TRC (5º) POR MAYOR NÚMERO DE PUNTOS EN SUS PARTIDOS FRENTE A TUC

### NORMATIVA FASE DE ASCENSO A LIGA NACIONAL PLATA 2017/18

#### **Artículo 38.- Descensos y ascensos desde Fases Sectoriales**

Los clasificados en 7º y 8º lugar al finalizar la Liga Plata 2016/17 deberán disputar la permanencia con los equipos inscritos a la fase de ascenso de la categoría.

Un equipo podrá renunciar a participar dicha Fase de Ascenso previa solicitud y autorización del Comité Nacional. En este caso perderá la categoría nacional.

El Comité Nacional estudiará la posibilidad de aumentar a 10 equipos la Liga Plata Nacional 2017/18 en función de los equipos inscritos en las fases de ascenso sectoriales.

#### FENIX PL MADRID CPILC PLAYAS DE OROPESA

Se establece un plazo hasta el 16 de Abril para que los equipos confirmen su participación en la Fase de Ascenso.

### PREINSCRIPCIONES A LA FASE DE ASCENSO A LIGA NACIONAL PLATA 2016/17

Una vez finalizado el plazo, los equipos que han realizado la preinscripción a la Fase de Ascenso a Liga Nacional PLATA 2017/18 son los siguientes:

LLOPS DE VILA REAL Federación de Patinaje de la Comunidad Valenciana  
ROLLER MURCIA Federación de Patinaje de la Región de Murcia  
CLUB ARROYO DE LA ENCOMIENDA Federación de Patinaje de Castilla y León  
CH CARTAGENA Federación de Patinaje de la Región de Murcia  
CH IGUALADA Federación Catalana de Patinatge  
TUPANGA Federación Madrileña de Patinaje  
LOBOS DE CASTILLA Federación Madrileña de Patinaje



## COMITÉ NACIONAL DE HOCKEY LÍNEA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PATINAJE

### AVAL DE INSCRIPCIÓN

Junto a la confirmación de participación en la fase de ascenso, cada equipo adjuntará un justificante de transferencia de 500 € en concepto aval de inscripción. El citado importe deberá ingresarse en la cuenta de la RFEP 2100.3048.72.2200283246.

**Se establece un plazo hasta el 16 de Abril para que los equipos confirmen su participación en la Fase de Ascenso.** Ninguna solicitud será válida sin cumplir los requisitos establecidos en el párrafo anterior.

En el caso de obtener plaza de ascenso, el importe de 500€ se deducirá de los Derechos de Inscripción en la Liga Nacional PLATA 2017/18.

En caso de no obtener plaza los 500 € se devolverán al equipo en los 15 días siguientes a la finalización de la Fase de Ascenso.

Los equipos FENIX PL MADRID y CPILC PLAYAS DE OROPESA que han de jugar la permanencia, quedan exentos de pagar el aval de participación.

### DERECHOS DE PARTICIPACIÓN INDIVIDUAL

Según lo establecido en las Bases de Competición, todos los participantes en las fases de ascenso, deberán tramitar los derechos de participación individual a través de la intranet que se pondrá a su disposición, en base a los siguientes importes:

Los jugadores, Entrenadores, Delegados o Auxiliares que ya tuvieran tramitados los derechos de participación individual en cualquiera de las competiciones nacionales de la temporada 2016/17, deberán realizar el mismo trámite para inscribirse en la Fase de Ascenso, pero su tramitación será sin coste adicional por disponer ya de esos derechos.

Jugadora PLATA	20
Jugadora PLATA	20
ENTRENADOR	40
Entrenador NO COMUNITARIO	40
DELEGADO	20
AUXILIAR	20

### DERECHOS ARBITRALES

Cada uno de los equipos participantes, deberá abonar los costes arbitrales, según lo establecido en las Bases de Competición:

Categoría	Precio Partido
Fases de Ascenso Otras Categorías (Auxiliar y Principal)	45

### SISTEMA DE COMPETICIÓN FASE DE ASCENSO A LIGA NACIONAL PLATA 2016/17

Una vez confirmados los equipos participantes en la fase de ascenso a Liga Nacional PLATA 2016/17, se establecerá el sistema de competición.



RFEF - Secretaría del Comité Nacional  
Tfno - 935 159 134 - email: [secretarialinea@fef.es](mailto:secretarialinea@fef.es)  
Lunes a Viernes de 10 a 13 y de 16 a 19

## COMITÉ NACIONAL DE HOCKEY LÍNEA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PATINAJE

---

### FECHAS

17 y 18 de Junio de 2017

### LUGAR

Una vez confirmada la participación en la Fase de Ascenso, se publicará convocatoria para solicitar sede de celebración de la misma.

Se establecerá una sede para la Fase de Ascenso y el Club adjudicatario deberá abonar a la RFEF en concepto de adjudicación la cantidad de 500 €.

V. Xavier Chao Paradas  
Presidente del Comité Nacional de Hockey Linea  
Real Federación Española de Patinaje

